

## Operador Económico Autorizado

Es un programa implementado por la Dirección Nacional de Aduanas bajo los estándares que establece el Marco SAFE de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El objetivo del Programa es promover medidas de seguridad en la cadena de suministro y la facilitación del comercio, concediendo beneficios a las empresas que operan en el comercio exterior, y las sitúa a la par de las exigencias del mercado internacional, generando confiabilidad y reconocimiento como socio seguro en otros países.

Este programa se encuentra vigente en nuestro país desde el 1° de octubre de 2018, conforme a la Resolución DNA N° 94, es de adhesión voluntaria e implementa nuevos conceptos en procesos aduaneros tendientes a facilitar el comercio internacional, garantizando la seguridad de la cadena logística en el comercio internacional, forjando alianzas sólidas entre el sector público y privado que permitan fortalecer la seguridad de toda la cadena de suministros y construir relaciones de confianza para consolidar el reconocimiento mutuo con las aduanas de otros países.

Para mayor información

Accede al portal [www.aduana.gov.py/OEA](http://www.aduana.gov.py/OEA)  
o a la dirección de correo [oea@aduana.gov.py](mailto:oea@aduana.gov.py)

## USAID brinda apoyo a la DNA para facilitar el comercio exterior



Un memorándum de entendimiento se firmó el 29 de Agosto por parte del Director Nacional de Aduanas, Julio Fernández y la representante de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Evelyn Rodríguez, mediante el cual la USAID apoyará las tareas de facilitación del comercio en Aduanas.

Entre los objetivos se encuentra promover la facilitación del comercio fortaleciendo el programa

Operadores Económicos Autorizados (OEA), que ha sido creado por la DNA con el objetivo principal de compartir responsabilidades de seguridad con el sector privado.

Entre las actividades a ser desarrolladas por la USAID se prevé la asistencia técnica para estandarizar los requisitos, criterios y beneficios del programa OEA, redactar las regulaciones necesarias, así como brindar capacitación en el área de la facilitación del comercio.

## Plan de Asistencia Técnica a la DNA para el fortalecimiento del Operador Económico Autorizado

El 05 de setiembre la Asesora Internacional Maria Iris Céspedes N. presentó ante el Director Nacional de Aduanas el Plan de Trabajo semestral dirigido a la promoción y fortalecimiento del Programa Operador Económico

Autorizado (OEA), en el marco de la asistencia técnica brindada desde el Programa Democracia y Gobernabilidad (PDG) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) e implementado por CEAMSO.





### Equipo OEA - Paraguay se capacita internacionalmente en Auditorias de Validación a Empresas

Las funcionarias de la Coordinación OEA participaron como observadoras en el proceso de validación de requisitos OEA que se llevó a cabo en las empresas: BAYER S.A. en Argentina, PUNTA PEREIRA S.A. en Uruguay; GMO S.A.C. y QUIMTIA S.A. en Perú; TIENDA AMIGA ER S.A. y TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA S.A. en Santa Cruz, Bolivia.

La actividad forma parte del proceso de capacitación contemplado en el plan de trabajo para el fortalecimiento del Programa y permitió a las funcionarias de la Coordinación OEA consolidar sus conocimientos y técnicas de validación observando las auditorías realizadas por los Programas OEA de la región. Estas capacitaciones se dan en el marco de la Asistencia Técnica brindada por USAID/CEAMSO.



### Acuerdo de Reconocimiento Mutuo – OEA Regional



Dando continuidad a la ejecución de la etapa II del Plan de Acción para la firma del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de los Programas OEA de las Américas, ARM REGIONAL, en la cual participan: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay; se realizaron visitas conjuntas de validación OEA los días 24 de noviembre al 1 de diciembre en Colombia a las firmas CROWN COLOMBIANA S.A.

y COMUNICACIÓN CELULAR S.A., apoyado por Alianza Global para la Facilitación del Comercio.

El Programa OEA Regional deberá beneficiar a las empresas que quieran ser certificadas como confiables, con procedimientos más celeres y transparentes al mismo tiempo que creará condiciones de control del flujo de comercio exterior más eficaces, por parte de las autoridades gubernamentales de los países de la Región.

### Avances para la firma de acuerdo de Reconocimiento Mutuo – MERCOSUR/AP

En el marco del ARM MERCOSUR-AP (Alianza Pacifico) en la cual participan: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay; y con el apoyo del BID, se realizaron visitas conjuntas de validación los días 12 al 14 de noviembre en Perú a las firmas FABRICA NACIONAL DE ACUMULADORES ETNA S.A. y ABB S.A.



### Contactos OEA



Los Contactos OEA son funcionarios que prestan servicio en las distintas Áreas Administrativas y Operativas de la Dirección Nacional de Aduanas. Son el nexo entre la Coordinación OEA y las empresas certificadas.

Los mismos tienen como misión el de velar por el efectivo cumplimiento de los beneficios otorgados a las empresas OEA, en sus respectivas secciones.

En fecha 13 de setiembre se inició con el plan de capacitación dirigido a los 38 funcionarios "Contactos OEA". La misma estuvo a cargo de la Asesora Internacional María Iris Céspedes y la Coordinadora del Programa OEA de Paraguay Karina Ojeda, quienes abordaron temas concernientes al nacimiento de la figura del OEA,

su fortalecimiento mediante la emisión de instrumentos internacionales emitidos por la OMA y la OMC, y lo establecido en la Resolución DNA N° 94/18 "Por la cual se establece el Programa OEA en el Paraguay".

Se resaltó la importancia del rol que cada uno desempeñará como Contacto OEA y se hizo énfasis en los beneficios a ser otorgados a las empresas certificadas, los procedimientos de certificación y la normativa vigente.

### Evento Internacional Operador Económico Autorizado (OEA)



Con la participación de expositores nacionales e internacionales, y con el apoyo de la USAID y CEAMSO, la DNA a través de la Coordinación OEA, organizó el evento internacional en el Banco Central del Paraguay.

El titular de la DNA, Julio Fernández destacó la importancia de la alianza estratégica entre la institución y el sector privado a través del OEA que otorga beneficios y ventajas de trámites simplificados a empresas que se adhieren

a este programa, previo cumplimiento de los requisitos.

Posteriormente, la Directora de USAID, Evelyn Rodríguez, valoró el liderazgo del Director Nacional y resaltó que quedó gratamente impresionada por la magnitud y concurrencia de los representantes de los países participantes y del sector privado. Enfatizó que la DNA juega un rol clave en la economía del país acompañando en forma sostenida el proceso. "Esta institución no solo controla la entrada y salida de productos del país, colaborando y aumentando

manera, gozar de los beneficios de la facilitación del comercio.

Estuvieron como disertantes la Gerente Regional de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), Karolyn Salcedo, el Presidente de la Federación Internacional de Operadores Económicos Autorizados (IFAEO), Alejandro Arola García, Despachante de Aduanas de España.

Posteriormente se desarrollaron 2 paneles. Uno de ellos conformado por los Coordinadores OEA de las Américas, con representantes de las Aduanas de Bolivia, Colombia, Estados Unidos y Uruguay. Y el otro panel con exponentes de Empresas OEA de la Región como Avon y General Motors de Brasil, Transcruz de Bolivia, quienes comentaron sus experiencias vividas durante el proceso de certificación y lo que ha representado ser OEA; y la Organización BASC.

Finalmente, la Coordinadora del Operador Económico Autorizado de la DNA, Karina Ojeda presentó el Programa OEA de Paraguay.



### Primeras Empresas Certificadas OEA en Paraguay



En el Evento Internacional OEA, el Director Nacional de Aduanas, procedió a la entrega del certificado OEA a las dos primeras empresas: Bona Vista SA, importadora y comercializadora de prendas de vestir, accesorios y complementos y Bennett SA, importadora y comercializadora de artículos para el hogar.



### Seminario Internacional sobre Operadores Económicos Autorizados (OEA) en Brasil



El Director Nacional de Aduanas de Paraguay, Econ. Julio Fernández, participó del Seminario Internacional OEA en las Américas- "Gestión Coordinada de Fronteras", que se realizó del 11 al 13 de noviembre en San Pablo, Brasil.

El emprendimiento se desarrolló con el objetivo de viabilizar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo Regional Integrado con las demás instituciones que intervienen en el comercio internacional. Durante el evento se destacó que para que los programas OEA tengan pleno éxito es vital incluir a las diversas Agencias gubernamentales que son responsables de la gestión y control de los flujos de mercaderías en las fronteras, es decir, viabilizar la gestión integrada de frontera.

Por esta razón se trató el tercer Pilar de la Estructura Normativa para la Seguridad y Facilitación del Comercio Internacional (Mar-

co SAFE) de la OMA, es decir, sobre la relación Aduana/Otras Agencias de Frontera dentro del contexto de los programas OEA de los países.

Los temas tratados fueron Gestión Coordinada de Frontera la meta de las Aduanas de los países de las Américas: La misión del Portal Único de Comercio Exterior de las Américas y la Gestión de Frontera en las Américas: Cuál es el mejor camino para las empresas OEA de la Región, y Cómo los órganos de control pueden aprovechar mejor la figura del Operador Económico Autorizado en la gestión de las fronteras.

La comitiva nacional, presidida por el titular de la DNA, estuvo integrada por la Sra. Karina Ojeda, Coordinadora OEA, Sr. Edgar Vera encargado de la Ventanilla Única de Importación y el Sr. Oscar Molinas representante del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

### Adenda de Declaración de San Pablo

Como resultado del Seminario Internacional de Brasil, se firmó la Adenda de Declaración de San Pablo por los Directores Generales de Aduanas y las Autoridades de comercio exterior, en la que se declara la voluntad de renovar el compromiso asumido para el fortalecimiento de los Programas OEA de la región así como la suscripción de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo tendientes a fortalecer la seguridad de la cadena de suministro internacional; promover una coordinación con las agencias vinculadas al control fronterizo en la búsqueda de mayor eficiencia en el comercio, manteniendo el cumplimiento de los requisitos; garantizar operaciones eficientes, una gestión de riesgo más efectiva, y evitar esfuerzos redundantes para asegurar y facilitar el comercio.

El evento fue organizado por el Instituto de Comercio Exterior de Brasil, Alianza Procomex conjuntamente con la Receita Federal y reunió a 400 empresarios y ejecutivos que operan en el comercio internacional, asociaciones y expertos en comercio exterior, representantes de organismos públicos vinculados al comercio internacional, así como la comunidad académica.

### La Aduana Paraguaya firma primer ARM



Las Aduanas de Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay suscribieron el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) de los Programas OEA de los Estados Partes del MERCOSUR el 13 de noviembre de 2019 en el marco del Seminario Internacional OEA en las Américas- en San Pablo- Brasil.

Este ARM es el primer acuerdo firmado por la Aduana Paraguaya y tiene como objetivo el fortalecimiento del comercio intrazona, promover la agilización y simpli-

ficación de los procedimientos aduaneros y expandir los beneficios de las empresas OEA de los estados partes del MERCOSUR, con vistas a facilitar el comercio seguro de la región.

Las ventajas que se tienen es el compromiso de otorgación de beneficios entre los países del MERCOSUR a aquellas empresas certificadas como OEA de cada país, permitiendo operaciones seguras en el comercio exterior y la mejora de la competitividad de las mismas.

### Capacitación sobre el Programa OEA al Sector Privado y a Funcionarios de Aduanas de Alto Paraná

El Primer Taller Regional de Capacitación al Sector Privado de Alto Paraná sobre el Programa OEA, se llevó a cabo el 19 de noviembre en la Cámara de Comercio y Servicios de Ciudad del Este.

La jornada incluyó la presentación del OEA de Paraguay, sus orígenes, los requisitos, beneficios, proceso de verificación y validación, así como las obligaciones para las empresas certificadas y la situación actual del Programa. Se realizaron ejercicios grupales a fin de profundizar la normativa, y atender dudas.

Participaron 90 personas representantes de empresas importadoras, exportadoras y Despachantes de Aduanas, algunas de ellas manifestaron interés en la certificación e iniciar el proceso



de preparación para presentar la solicitud de certificación.

Así también, al día siguiente, se realizó una jornada de capacitación del mismo tenor a 150 funcionarios que prestan servicios en las

seis Administraciones de Aduanas de la Región de Alto Paraná.

El evento fue organizado por la Coordinación OEA de la DNA en el marco de la Asistencia Técnica brindada por USAID a través de CEAMSO.



### La DNA fue premiada por su Programa OEA

La Dirección Nacional de Aduanas recibió una distinción de la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana por su programa Operador Económico Autorizados (OEA) que agiliza el comercio internacional. Recibieron la placa de reconocimiento en nombre de la institución el Director nacional de Aduanas Julio Fernández Frutos y la Coordinadora del programa OEA Maria Karina Ojeda.

Esto en el tradicional encuentro de fin de año de la mencionada Cámara, realizado el 26 de noviembre. El acto contó con la presencia del embajador norteamericano Lee McClenny, la Ministra de Industria y Comercio Liz Cramer, empresarios

y autoridades de la organización que tuvo a su cargo el encuentro y las distinciones.

El presidente de la Cámara de Comercio Paraguayo-Americana, Roberto Chihan, expresó: *"Afortunadamente existen muchas iniciativas del sector público que merecen reconocimiento, y divulgación para que sirvan de ejemplo. No dejamos de ver esto, que también en todas las áreas podemos mejorar aún mucho más"*.

El Director Nacional de Aduanas, Julio Fernández Frutos, refirió: *"Esta distinción nos alienta a seguir buscando formas de facilitar el comercio sin relajar la seguridad y los controles. El programa OEA establece beneficios a las empresas que han dado cumplimiento a los requisitos exigidos y en consecuencia son reconocidas como firmas coadyuvantes en la protección de la carga ante la amenaza de delitos como el contrabando, la falsificación, el narcotráfico y otros que atentan contra la seguridad del comercio lícito"*



### Capacitación a funcionarios del Aeropuerto Silvio Pettirossi



El 18 de diciembre se realizó un Taller de Capacitación a 46 funcionarios que prestan servicios en las diferentes divisiones de la Administración de Aduanas del Aeropuerto Silvio Pettirossi.

La jornada incluyó la presentación del Programa Operador Económico Autorizado (OEA) de Paraguay, sus orígenes, los requisitos, beneficios, proceso de verificación y validación, así como las obligaciones para las empresas certificadas y la situación actual del Programa.

Esta capacitación es parte de las actividades contempladas en el Plan de Acción para el fortalecimiento del Programa en el marco de la Asistencia Técnica brindada por USAID/CEAMSO.

